

## DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

*Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa “Desafío Universidad Empresa” 2025 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.*

### TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

#### Referencia:

NT43

#### Título de la demanda tecnológica propuesta

Plataforma de H13 de flujo del tráfico para la prevención de accidentes viales en zonas crítica

#### Acrónimo:

SMART-TRAFFIC-SYSTEM

#### Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Transporte y movilidad, incluyendo el ámbito aeronáutico/aeroespacial  
Tecnologías y ciberseguridad, Energía y Sostenibilidad

#### Resumen:

Se necesita un sistema que permita gestionar el flujo de tráfico y prevención de accidentes en zonas urbanas.

*PALABRAS CLAVE: Tráfico, Personas, Accidentes, Urbano, Calzadas, Semáforo.*

### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

#### 1.- Descripción de la demanda tecnológica.

Plataforma unificada de monitorización y control inteligente semafórico a través de visión por computador capaz de gestionar de manera autónoma y eficiente el tráfico en los entornos urbanos.

#### 2.- Antecedentes.

Un dispositivo hardware que podrá ser instalado en un semáforo convencional con el objetivo de monitorizar el estado del tráfico de vehículos a motor y la afluencia de peatones de forma automática. Una plataforma de gestión de datos y un conjunto de algoritmos de inteligencia artificial diseñados y adaptados a cada caso concreto y ubicación donde el sistema sea desplegado, con el objetivo de monitorizar a través de visión por computador, el estado del tráfico en cada cruce regulado.

### 3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Fabricación de los semáforos.

### 4.- Enfoques sin interés.

---

*Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el formulario de participación (ANEXO II), descargable en [www.redtcue.es/desafio](http://www.redtcue.es/desafio) a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso, inicialmente antes del 18/12/2025. Por favor, confirme esta fecha en la web en la web del concurso.*

[Acceso a información general del concurso](#)